

20180530004996

21 de diciembre de 2018

SEÑOR(A):
JUAN ESTEBAN ALVAREZ TABORDA
Representante Legal
SOGERCOL S.A.S
Carrera 79B N° 45D -12
drivera@gruporecord.com.co
Medellín

Asunto: Aceptación de oferta.
Solicitud de oferta PC 2018-074 CON 2018-071

Le informamos que EMPRESAS VARIAS DE MEDELLIN S.A E.S.P , mediante informe del 21-12-2018, aceptó su oferta para ejecutar el contrato del asunto.

Valor del contrato:

El contrato tendrá un valor de Ochenta y tres millones doscientos dieciocho mil seiscientos pesos COP (\$83.218.600 COP) a precios fijos, de acuerdo con lo estipulado en la solicitud de ofertas.

Los valores unitarios aceptados son:

ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario sin IVA	Valor Total
1	Operación de Aseo General y Oficios Varios	und	1	\$1.410.098	\$1.410.098
Valor total de la oferta, sin incluir el IVA					\$1.410.098
AU					\$141.010
% IVA del 19% Sobre el AU					\$26.792
Valor total incluido el IVA					\$1.436.890

Plazo del contrato:

El plazo total del contrato es de doce (12) meses, contados a partir de la fecha de la firma del acta de inicio.

El contrato puede acabar antes si el presupuesto se termina, igualmente se puede renovar según lo expuesto en las condiciones particulares.

Lugar de prestación del servicio o ejecución de actividades: En las diferentes sedes de Empresas Varias de Medellín S.A E.S.P

Forma de pago:

Empresas Varias de Medellín S.A E.S.P hará los pagos al Contratista de acuerdo con lo establecido en el numeral 5.4 de las condiciones particulares.

Pólizas del contrato:

El Contratista deberá constituir a favor de Empresas Varias de Medellín S.A E.S.P , las pólizas que ampare el cumplimiento de las obligaciones contractuales indicadas en el numeral **5.5 Garantías Contractuales y Seguros** de la solicitud de ofertas así:

Cobertura	Valor asegurado	Vigencia
Amparo de cumplimiento	20% del valor del contrato	Vigencia igual a la totalidad del plazo del contrato.

Cobertura	Valor asegurado	Vigencia
Amparo de salarios y prestaciones sociales	10% del valor del contrato	Durante el plazo del contrato y tres (3) años más.

Cobertura	Valor asegurado	Vigencia
Amparo de Responsabilidad Civil Extracontractual	30% del valor total de la obra	Durante la totalidad de la duración del contrato, y las prórrogas a las que haya lugar.

Nota: La expedición de la póliza deberá gestionarse a través de Póliza Matriz de EPM. Ver requisitos y documentación en el numeral 2.2.1 de las condiciones particulares.

Documentos para la Formalización del contrato:

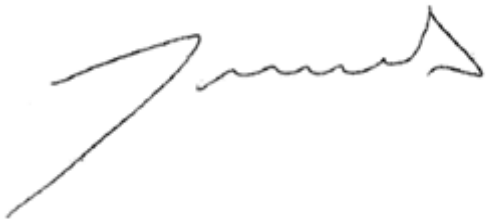
Para efectos de la formalización de este contrato, es necesario que presente los siguientes documentos:

1. Pólizas del contrato y el recibo de pago de la prima correspondiente, o sello de cancelado.
2. Certificado que acredite el pago de parafiscales y seguridad social durante los últimos seis (6) meses, expedido por el Revisor Fiscal o por el representante legal, según aplique.

La documentación anterior debe ser enviada al correo oscar.ignacio.bohorquez@emvarias.com.co

Este contrato quedará formalizado una vez Empresas Varias de Medellín S.A E.S.P apruebe los documentos requeridos y las garantías que amparan el contrato

Atentamente,



JORGE LENIN URREGO ANGEL
GERENTE

Proyectó: OBOHORQV
Revisó: